

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 3 de Octubre de 1892—Núm. 11,721

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

PARA LOS ESTUDIANTES

Camas de hierro, con somiers metálico, construidas expresamente para este objeto, sólidas, elegantes y a un precio baratísimo; igualmente encontrarán en esta casa zaferos, perchas, jarros de noche, zafes y cuanto puedan necesitar en los artículos de ferretería.

LEON y LA ROSA

Sociedad, 9, frente a la imprenta de „El Diario„. 4—2

Don Quijote

periódico satírico.

Se vende, calle de San Cristóbal, núm. 7.

A LOS VIAJEROS.

FERROCARRILES Guía general del mes de OCTUBRE. Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa. Se publica todos los meses y se vende

á 50 céntimos y á 1 peseta

calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

En el mismo despacho hay guías, planos y mapas de poblaciones y de las regiones en que se divide España.

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo. 80—24

POMADA AMARILLA

DEL Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vindafel, núm. 4. 89

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO, á espaldas del Casino.

VINOS DE MESA SUPERIORES.

LA PAZ DE MURCIA

Falta de higiene.

Sabemos que á consecuencia de haber tendido en un terrado unas ropas que habían servido á un niño que padeció la difteria, se contagiaron otras dos niñas de la calle del Val de San Antolín.

Este y otros muchos casos se evitarían si la higiene tuviera en esta capital quien la vigilase; pero aquí no se desinfectan las casas en que ocurren casos de enfermedades infecciosas; las ropas no se inutilizan ni se desinfectan, y al contrario se las llevan las lavanderas y las mezclan con las de otros de sus parroquianos; en las escuelas no en todas hay la mayor vigilancia y muchas veces una misma vasija sirve para que todos beban; en fin, que hay motivos á cada instante para que esas mortíferas enfermedades se propaguen y hagan víctimas dolorosas.

Estos datos y los que suministra la estadística, de lo cual resulta que Murcia, comparada su población con las de las grandes capitales, da mayor tanto por cien-

to de enfermedades infecciosas, ha hecho fijar la atención de la Academia de Medicina y que se ocupe de este asunto de tal modo, que ya que no puede de otro modo, al menos oficiosamente llamará la atención de las autoridades

En Murcia hace falta que imitemos lo bueno que tiene Cartagena, que es la dirección de higiene y salubridad y se le dé mas importancia que al barrido de las calles que podían hacer los vecinos sin gran trabajo, y que á otros asuntos que no son tan preferentes como lo es la salud y la vida.

La nueva ley del timbre ha recargado los telegramas con un sello de 5 céntimos cada uno por razón de su conducción á domicilio, que hasta ahora ha sido gratuito como lo expresaban los mismos partes.

Esto que le conviene al Estado no ha tenido inconveniente el Gobierno en acordarlo, pero no hay un artículo después de ese que tanto recarga á la prensa, que es la que mas sostiene ese ramo, que diga que se devolverá el importe cuando un telegrama no llegue á la hora que lo necesitan los periódicos.

A nosotros nos ha sucedido que muchos días hemos tenido que retrasar la tirada por esperar el telegrama, perjudicándonos y perjudicando á los abonados, y menos mal cuando aun con esos perjuicios los hemos podido publicar dentro del día de su expedición, pero muchos se han publicado cuando no tenían el interés de anticipar las noticias al correo y es injusto que de esos que no llenan el objeto se aproveche el Estado de su importe, como si el servicio hubiese sido bien desempeñado.

En la nueva ley del timbre se establece que el papel para los periódicos de provincias se timbrará en provincias solo en la Administración de Impuestos y Propiedades.

Están de enhorabuena nuestros colegas de la provincia; ellos no vienen á timbrar aquí, porque no hay artículo que les obligue, y sellos de impresos, de los doce meses del año en once no se encuentran en las expendedurías según nos hacen ver, así que circularán las mas de las veces con el sello baratísimo, (como que nada cuesta) de las Alcaldías, de cuyo modo los recibimos ya casi todos.

Anoche dió en el Círculo Católico, ante una no corta concurrencia de socios y muchísimos matriculados, su anunciada conferencia, nuestro amigo D. Miguel Fernández, encaminada á probar lo necesario que es que todas las enseñanzas tengan por base y fundamento el catolicismo, y lo inconveniente que es el que se destierren antiguas y sanas prácticas, y que se siembren

errores, como hoy está en uso en nuestros establecimientos, si bien hizo una excepción de los de por acá y dirigió un elogio al congreso pedagógico últimamente celebrado por su acuerdo conforme á lo que nuestro amigo y compañero sustentaba.

Su discurso, en el que no sabemos qué era mas grato, si el fondo ó la forma correcta con que estaba trazado, así como lo robustecido con citas y datos que no dejan lugar á dudas, fué interrumpido con los aplausos, que al final de algunos períodos eran muy generales, y á la conclusión muy felicitado por todos el Sr. Fernández.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

El mercado de nuestros vinos tiende á mejorar, aunque poco. Las operaciones que se realizan son en mayor número, si bien las cotizaciones para los vinos nuevos son algo mas bajas que al principio, pues se señalan algunas ventas de valencias y mallorcas á 23 y 25 francos por hectólitro los primeros y á 16 y 18 los segundos. De estos se dice que en poco mas de una semana han llegado aquí mas de 2,000 pipas.

La pequeña animación que hicimos notar en el mercado de Burdeos continúa. Sin embargo sus precios siguen los mismos y los negociantes no abandonan su actitud de reserva. París-Bercy, esperando los primeros envíos de nuestros vinos nuevos. Se cree, á juzgar por las muestras que han recibido algunos comerciantes, que tendrán aceptación, sobre todo si son clases buenas las que se remiten.

En varias ocasiones hemos dicho que Suiza podría ser para los vinos españoles un regular mercado. Hoy lo domina mas bien Italia. Nuestros vinos pueden entrar en la pequeña república á razón de 3'50 francos los 100 kilos con una riqueza alcohólica de hasta 21 grados.

Dijimos también que algunas casas suizas habían publicado anuncios para que se les hicieran envíos desde España, debiendo añadir ahora que en esta Estación se han recibido varias cartas de negociantes suizos rogándonos les remitiéramos muestras. Recientemente la sociedad vinícola de los Sres. Ad. Darcés y Compañía, de la cual no tenemos referencias, establecida en Besso presso Lugano, nos suplica intercedamos para que nuestros cosecheros les envíen directamente de nuestra nación muestras variadas. Las clases que apetece dicha casa, son las comunes para todo el mercado helvético: esto es, vinos frescos al paladar, francos y buenos de gusto, no dulces, color rojo-vivo y pesando de 10° á 15°. Nuestros productores, pues, harían bien en enviarles muestras, lo que hemos gustosos nosotros si se nos remiten para el caso, facilitando al efecto cuantos datos sean necesarios para el mejor conocimiento del negocio.

Suiza consume también regulares cantidades de vinos blancos, pero en general no los enviamos directamente. Los remiten casas francesas después de filtrarlos y hacer algunos coupages con los de Huelva, la Mancha y otras provincias. Este negocio podría intentarse de una manera directa con buen resultado, á nuestro parecer, eligiendo vinos de buen gusto y marcada transparencia, lo que se conseguiría fácilmente con solo clarificarlos ó filtrarlos.

Mas de una vez hemos consignado los grandes esfuerzos que hacen los italianos para competir con nosotros, aun dada la diferencia de tarifas, en el mercado francés. Sus vinos, que este año están baratísimos en toda Italia, visitarán dentro de poco los principales centros comerciales franceses. Respecto á esta plaza, por sus condiciones

especiales de navegación interior, una poderosa compañía de vapores ha hecho practicar estudios para cerciorarse de la profundidad del puerto y canales, y en vista de las dificultades que tienen por el gran calado de sus buques parece que han resuelto hacer escala en Marsella y entrar después en Cete aligerados de carga

De este modo y aprovechando las primas de exportación, que se asegura va á conceder el Gobierno, y la baratura en los transportes por mar y por tierra, creen ellos que harán posible la competencia y que será poco menos que ilusoria la diferencia de los 5 francos por hectólitro que nos separa. Se anuncia ya la salida de Sicilia de los primeros vapores.

Conviene, pues, que este año más que nunca nuestros cosecheros y exportadores envíen á Francia sus mejores clases, particularmente en vinos rojos, pues solo así tendrán al propio tiempo que la seguridad de una pronta venta, el poderlos colocar en buenas condiciones y remunerados precios. Las clases secundarias, de las cuales todavía quedan existencias del año anterior, además de ser difícil su colocación están á bajos precios. Los que van viendo de la presente cosecha adolecen, en su mayoría, de ser algo dulces.

Los italianos, por mas que nos duela decirlo, elaboran en general mejor que nosotros y traen á Francia sus más escogidos vinos. Por otra parte los vinos franceses del Mediodía, que son los que en mayor cantidad recoge la república, gracias al tiempo excepcional que ha hecho esta primavera y verano, van resultando este año con muy buen color y de graduación bastante mas elevada que de ordinario, pues muchos alcanzan una riqueza de 10 á 11 grados, cuando la media de anteriores cosechas era de 6 á 8°.

Por todo lo que decimos, que reviste mucha importancia para nuestros vinicultores, juzgamos que estos deben esmerarse en elaborar bien y remitir á esta nación, como hemos dicho, clases selectas y escogidas pues, solo así es posible y seguro el negocio, cuando menos mientras duren las circunstancias excepcionales que, por infinidad de causas, dominan hoy en todo Francia. Lo mismo exactamente debemos decir de los importantes mercados de París, Burdeos, Ruan y Marsella. Lo característica que señalamos no varía en ninguno de ellos.

En contestación á las consultas que se nos han hecho respecto á mostos, que se trata de enviar, debemos decir lo siguiente: á cero grados alcohol y hasta 16 de azúcar satisfacen en las aduanas francesas 8 francos los 100 kilos en bruto; si traspasan ese límite se consideran como vinos de licor y pagan 80 francos por hectólitro, haciendo completamente imposible el negocio. Si tienen al propio tiempo que 16 de azúcar, más ó menos alcohol, no comprendidas las mistelas, este se paga á razón de 1'36 por cada grado y resultan también muy elevados los derechos. Por eso lo más práctico y conveniente es traerlos matada la fermentación con el azúfre, sin adición de alcohol y hasta 16° de licor.

Desde el 4 al 18 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 30.302 hectólitros de vinos, habiendo devengado derechos de aduana 30.817 hectólitros.

A excepción de la pequeña baja que consigamos en los vinos nuevos de segunda calidad, los precios no han variado en esta plaza, desde la última semana, siendo también iguales las cotizaciones para los alcoholes, trigos, frutas, y demás productos.

Cette 24 de Septiembre de 1892.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Agua tibia.—La Cibeles.—Tomaré uno.—Las fiestas de Madrid.—Los Reyes de Portugal.—Música americana.—Los Congresos.—Recepción del Sr. Cánovas.—El cólera.—Política extranjera.—Mi viaje á Huelva.—Sabios de real orden.

Sr. Director.

Muy señor mío: Madrid se anima y se humedece. Lluve á ratos y hay momentos en que parece que llueve agua caliente.

Sigue el calor y aumenta el con que se toman las obras de embellecimiento y los preparativos del Centenario.

La plaza de la Cibeles, donde se había proyectado una reforma muy conveniente, va á quedar hecha una birria, no por culpa del Ayuntamiento sino del Ministerio de la Guerra, que se empeña en no ceder su pabellón sin que se le pague al contado.

Si en lugar de tratarse de los amos de la fuerza y de los dueños de las bayonetas, se tratara de algún particular, ya se hubiera apropiado el poder ejecutivo, si y se negaba la expropiación, hubiera dado pruebas de energía; pero se trataba de la fuerza y ante la fuerza se doblegan todos.

La plaza era una necesidad, pero dejando la Cibeles donde estaba y no derribando el pabellón de la Guerra, no puede quedar peor de lo que queda.

No es una plaza, resulta media plaza; y entre el Estado y el Ministerio de la Guerra, han hecho una cosa tan práctica como aquella señorita cursi á quien la dijeron que no debía aceptarse todo lo que se ofrece sino una parte, y cuando un día la regalaron un par de guantes, después de negarse á recibirlos, exclamó al fin:

«Tomaré uno».

La prensa y la opinión se quejan de que el Ayuntamiento prepara pocos festejos, cuando la opinión y la prensa han echado por tierra todos los proyectos que el Ayuntamiento tenía para solemnizar el Centenario.

Cerca de tres millones va á gastar el Ayuntamiento de Barcelona en las fiestas que van allí á hacer con motivo del Centenario.

Todos diremos que allí se saben hacer las cosas, sin considerar, que hacer fiestas que llamen la atención y traigan forasteros sin gastar dinero, es una cosa muy difícil.

El Sr. Bosch es un Alcalde muy torpe, tan torpe que no sabe encontrar una trucha grande que pese poco.

Procuro ponerme siempre de parte de donde entiendo que está la razón; y el que muchos, por el solo hecho de ser muchos sostengan una tontería, no me convence de que deje de serlo.

La opinión pública se equivoca con lamentable frecuencia, lo mismo en los tiempos antiguos que en los modernos. A Jesucristo lo recibieron con palmas el Domingo y lo crucificaron el Viernes: Riego no podía bajarse del caballo, porque los grupos que le victoreaban no le dejaban espacio para moverse, y no se cabía en la plaza de la Cebada para verle ahorcar.

Ninguna verdad ha sido popular al principio ni la razón ha estado nunca de parte de los más.

Hacer chistes no es muy difícil lo que no es fácil es hacer fiestas notables con poco dinero.

Decididamente los Reyes de Portugal vendrán á Madrid el 25 de Octubre y por consecuencia la apertura de las Exposiciones se demorará un poco.

Los vecinos de las calles de la Montera, Mayor y Carrera de San Gerónimo, preparan festejos por su cuenta, y se trata de que se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y los particulares para que las fiestas *cundan* todo lo posible.

La banda de música mexicana llega hoy á Madrid y espero que la hemos de oír muy pronto.

Están fijadas las siguientes fechas para los Congresos que se han de celebrar con motivo del Centenario:

Americanistas.—Del 6 al 11 de Octubre.

Pedagógico.—El 13 de idem.

Geográfico.—El 18 de idem.

Jurídico.—El 25 de idem.

Mercantil.—El 7 de Noviembre.

Literario.—El 1.º de idem.

El ilustre presidente de la junta directiva del Centenario, tuvo la feliz idea de congregarse en su espléndida residencia á todos los representantes extranjeros que concurren en nombre de sus respectivos Gobiernos á las fiestas con que se ha de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Por los suntuosos salones de los Sres. de Cánovas fueron desfilando las numerosas comisiones, luciendo variados uniformes, bandas multicolores, doradas cruces y relumbrantes placas. Las repúblicas americanas iban también representadas por sus hermosas mujeres.

La señora de Cánovas vestida con primorosa *toilette* de rayas blancas, con adornos de terciopelo negro, rodeando su garganta magnífica *revoire* de brillantes y sujetando los negros cabellos recogidos á la griega, con un aro y aguja de las mismas piedras, recibía en el primer salón á los invitados, que retenidos por tan bella y discreta dama solo se decidían á seguir avanzando para abrir paso á los que llegaban detrás.—La *Huerta* desconocida para la inmensa mayoría, era objeto de general admiración; sus estatuas de mármoles y bronce en que afamados artistas dejaron las huellas de su genio; sus muebles tapizados de bordadas telas orientales; la biblioteca con sus veinte mil volúmenes y aquella exuberante vegetación que recordaría á los hijos de América la patria ausente... todo contribuía á que la fiesta fuese digna de su elevado objeto. Reinaban corrientes de simpatía, menudeaban las presentaciones; hablábase todos los idiomas pero predominaba el habla de Cervantes con la dulce y suave entonación que le daban los americanos.—Dios haga que estas corrientes de simpatía sirvan para que España y la América latina estrechen sus lazos sociales y comerciales.

El cólera, como diría Ferreras, presenta mejor cariz, y todo hace esperar que cuando menos por este año nos librems de él.—Aunque estamos en una tierra en que nadie se acuerda de Santa Bárbara mas que cuando truena, bueno es recordar á las autoridades que las campañas de higiene y saneamiento no debe hacerse en tiempo de epidemia, sino antes y para cortarlas.

De política extranjera ocurre bien poco. Los rusos, á quienes se suponía solo ocupados de su alianza con Francia, han pasado una nota á las potencias acerca de la cuestión búlgara que en las cancillerías hace ver que renace la cuestión de Oriente; en los Estados Unidos se preparan nuevas elecciones presidenciales, y las banderas, lo mismo de Cleveland que de su competidor, no son políticas sino económicas, mas aun monetarias; unos son bi metalistas y otros defienden el monotame-lismo (monos de metal que diría Fabié).

Francia muy preocupada con sus maniobras militares; Austria preparando una Exposición Internacional, é Italia conociendo aunque tarde que no en balde se abandonan los intereses de raza.

De política interior nada, por ahora, ni Maura es Ministro ni Sagasta vuelve al poder: pueden los empleados continuar tranquilos y desesperados los cesantes, que son después de todo, los que en España ocupan de política, porque al país que paga y que trabaja le tiene sin cuidado que manden unos ó que manden otros, exactamente lo mismo que me sucede á mí, que me he convencido que la política es un oficio muy necesario para el que no tenga disposiciones.

Me preparo para ir á Huelva modestamente y con mi dinero, porque no pertenezco á esos sabios de Real orden que se pasan la vida cobrando libramientos para hacer publicaciones ilustradas ó para ir á distintos archivos á investigar en documentos inéditos si Colón desembarcó al anochecer ó enteramente de noche. En mi próxima daré una ligera idea de la Exposición Histórica-Europea y en tanto llega mi próxima y como siempre, tengo mucho gusto en ponerme á sus órdenes atento s. s. q. b. s. m.,

García-Fernández

LA PROVINCIA

Cartagena 30.

En la mañana de hoy ha visitado al señor Alcalde una numerosa comisión compuesta de representantes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, propietarios y explotadores de minas, para suplicarle interesase del Gobierno la pronta aprobación del concierto celebrado el 20 de los corrientes para el pago de los impuestos mineros, al que según rumores que circulan se oponen dificultades en algunos centros oficiales.

El Sr. Alcalde les ha recibido con la amabilidad que le caracteriza é interesado como el que más, en que tan respetable clase obtenga la aprobación de un acto que se ha ajustado á todas las disposiciones legales y que podrá sin daño para la Hacienda, aminorar los graves perjuicios que amenazan á la abatida industria minera, ha ofrecido telegrafiar inmediatamente al Gobierno por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia en los términos más adecuados para contribuir á aquel objeto.

La Comisión ha salido altamente satisfecha de la acogida que le ha merecido del Sr. Alcalde y este inmediatamente ha telegrafiado al Sr. Gobernador en esta forma:

«En 30 de Setiembre de 1892.

Alcalde al Gobernador.

Numerosa Comisión compuesta de representación Cámara Comercio, Círculo Mercantil, propietarios y explotadores de minas, se me presentan en súplica de que trasmita al Gobierno por conducto de V. S. su deseo de que se proceda pronta aprobación al concierto celebrado el día 20 para pago impuestos mineros, como medio de disipar las dudas y calmar el desasosiego que han producido los rumores propagados de que oponen dificultades para tal efecto.

Al verificarlo, uno mis ruegos á los de dicha comisión, pues que con ello entiendo se favorecerá los intereses de la Hacienda, y conjurarán los graves peligros que amenazan para la existencia de la ya tan abatida industria minera.»

Pliego 30.

Sr. D. Rafael Almazán.

Muy señor mío: Ya parece que se van despejando los sucesos después de las medidas adoptadas.

En la solicitud pidiendo la información para probar la conducta observada por el arriendo, se ha dictado providencia, admitiéndola, y anoche á las diez se habían presentado mas de veinte individuos á declarar, constándome que están todos dispuestos á ello. Antes de concluir el expediente, se ha presentado un escrito por el arrendatario pidiendo al Ayuntamiento la rescisión del contrato y devolución de fianza luego de practicada liquidación y quedar saldos.

Inmediatamente que esto se supo celebraron una reunión el Ayuntamiento y junta municipal, asociados de la mayoría de los contribuyentes, acordando acceder á lo solicitado, adoptar el repartimiento y ponerlo todo en conocimiento de las superiores autoridades.

Entre tanto que no se apruebe el medio adoptado, seguirá por administración municipal, estando hoy al frente de la misma el Regidor síndico; pero me aseguran no hay personal que acepte el cargo.

Siguiendo su curso el proceso abierto para depurar si alguna responsabilidad existe, hay cuatro detenidos en la Cárcel del partido, suponiéndose les será devuelta prontamente la libertad, pues no creo haya méritos para otra cosa, por que en la historia de todos los motines (si es que así puede calificarse) no se citará el ejemplo de uno tan correcto y en que tanto orden y respeto se haya guardado á las cosas y á las personas.

Esta tarde le han comunicado al Alcalde la orden de suspensión del cargo y como esto principia á tomar nuevo aspecto, ya se descubrirá la madre del cordero.

Se despide hasta mañana su affmo.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica el edicto llamando á los que se crean con de

recho á heredar los bienes del difunto D. Miguel Pérez Millana, vecino de Lorca, cuya defunción ocurrió el día 28 de Agosto último.

Nuestro amigo D. Manuel Tarín, ha experimentado la desgracia de perder, víctima de la difteria, á un hijo suyo de corta edad.

Acompañamos á los afligidos padres en su sentimiento.

Decía el sábado «El Noticiero»

«Anoche á las 7 se declaró un violento incendio en la calle de Ceballos, y casa habitada por el conocido director de la banda municipal Sr. Mirete.

Á la intervención activa de algunas personas entre las que se encontraba nuestro querido amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda D. Pedro Casanova, se debió la extinción del devorador elemento.

La conducta de nuestro amigo Sr. Casanova es digna de los mayores elogios, puesto que con manifiesta exposición de su vida y cayendo sobre él materias inflamadas coadyuvó á que no ocurrieran lamentables desgracias.

Nuestro amigo, como consecuencia de su arrojo, sufrió quemaduras en la mano izquierda y se chusmaró diferentes partes del cuerpo.»

En el Teatro Circo en construcción, se establecerá la luz eléctrica y también se instalará la del gas, para que esté á los quites.

Al Sr. Riera, se le han abonado las 2,000 pesetas del primer plazo del corte de esta casa.

Se acabaron las CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, tomando las PILDORAS CONTRA LAS CALENTURAS ya sean diarias, tercianas ó cuartanas rebeldes.

Sr. D. Fermín Martín y Gil.—Cáceres.

Muy respetable Sr. mío: De alguna manera he de demostrar á V. mi gratitud aunque no sea mas que en estos cuatro renglones, que son fiel reflejo de ella.

He venido padeciendo por algún tiempo unas calenturas diarias muy pertinaces que á nada obedecían, hasta que usé con éxito sorprendente media caja de sus muy ya acreditadas píldoras contra calenturas, y recobré por completo con ellas mi salud.

Sírvale esto como testimonio de mi gratitud y si lo cree oportuno publíquelo para conocimiento de mis semejantes.

Sabe V. puede contar siempre con la amistad de su atento s. s. y capellán q. b. s. m., Alejo Cortés Rey, de Cáceres.

He aquí los señores superiores y profesorado del Seminario de San Fulgencio;

Rector: Dr. D. Joaquín Beltrán, Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral.

Vice-Rector: D. José Prudencio Encarnación,

Superiores: Dr. D. José María Molina, don Juan Moreno y Moreno y D. Pedro Balanza.

PROFESORES

Catedrático de Disciplina y Teología Moral: Dr. D. José Antonio Alcarria, Canónigo.

Id. de Sagrada Hermenéutica: Dr. D. Félix Sánchez, Canónigo Lectoral.

Id. de Teología Dogmática: Dr. D. Mariano Sanz, Canónigo.

Id. de Patrología y Oratoria: Dr. D. Pedro Martínez Garre, Párroco.

Catedrático de Lugares Teológicos y Propedéutica: Dr. D. José María Molina

Id. de Historia Eclesiástica: D. Antonio Múnera Martínez.

Id. de Metafísica: Licdo. D. Manuel Mérida Pérez.

Id. de Lógica y Ontología: D. Juan Moreno y Moreno.

Id. de Física é Historia Natural: Licdo. don José María Belmonte, Bibliotecario.

Id. de Latinidad, tercer curso: D. José Jaén Martínez.

Id. de Latinidad, segundo curso: D. José Prudencio Encarnación.

Id. de Latinidad, primer curso: D. Pedro López Balanza.

REGENTES.

D. Laureano López y López, D. Luciano Rodríguez Ruiz, D. Tomás Hervás García y D. Martín Gómez Asensio.

Damos las gracias á nuestro distinguido amigo el Sr. Alcalde de Granada, D. Manuel Tegeiro, por la atención que ha tenido al enviarnos un cartel de los festejos que se han de celebrar para honrar el IV Centenario del descubrimiento de América, el cual publicaremos.

En el vestíbulo del Ayuntamiento ha quedado expuesto al público el programa de las fiestas que se celebrarán en Granada, para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

En la Audiencia tuvo efecto el sábado la vista de la causa que no había podido celebrarse el día anterior por falta de jurados.

El hecho, sobre que se basaba el proceso, fué el homicidio cometido en Yecla el 29 de Mayo de 1891, en la persona de Pascual Martínez Marco.

Los procesados son Salvador Lorenzo Palao (a) Calzas y Salvador Muñoz Domínguez, el primero como autor de la muerte de Pascual y el segundo por haber hecho un disparo también contra el mismo.

El fiscal pedía para el Salvador Lorenzo 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal y 1.500 pesetas de indemnización a la viuda, y 6 meses y un día para su compañero, por el disparo.

En el Instituto provincial de segunda enseñanza se celebró el sábado la apertura del curso. A las once se dijo una misa en San Juan de Dios en sufragio de los catedráticos que pasaron a mejor vida, asistiendo al acto el claustro y los alumnos todos dicho centro.

Terminado el acto religioso y piadoso, y en el salón destinado a estas solemnidades, el secretario Sr. Calvo y García, dió lectura a la interesante Memoria que comprende los resultados en el ejercicio anterior, tanto en la enseñanza, como en la administración del establecimiento; verificándose acto seguido y en la forma de todos los años el reparto de premios a los alumnos que los merecieron en los exámenes al efecto celebrados últimamente.

Ha regresado de Pliego el delegado que el Sr. Gobernador envió a dicha villa señor Tomás Fóz.

Anoche promovieron una cuestión en la calle de los Peligros, Antonio Correas Alcázar y Ginés Flores Morales, naturales de Lorca y Murcia respectivamente, resultando el primero con varias contusiones en la cabeza y brazo izquierdo, ocasionadas de varios garrotazos que le propinó su contrincante. El herido ingresó en el Hospital y el agresor en la Corrección.

El «Boletín oficial» publica una relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el presente mes, los cuales serán apremiados si no verifican sus pagos dentro del término reglamentario.

La Delegación de Hacienda ha declarado improcedente el dictamen dado por la junta administrativa de Totana, sobre introducción de harinas, por el vecino de aquel pueblo D. José Cánovas.

Dicen de Lorca el sábado:
«Se encuentra entre nosotros el director de «El Independiente» de Murcia, nuestro siempre estimado amigo D. Joaquín Arques.»

Ha sido cerrado definitivamente el círculo de recreo que en Aguilas se denominaba Club de Regatas, habiéndose nombrado una comisión liquidadora que está procediendo a la venta de los muebles, y pago de las atenciones pendientes.

El antiguo inspector de Mercados señor Iñiguez ha decomisado esta mañana tres partidas de leche y una de queso, por encontrarlas en mal estado para el consumo público.

Esto es en Cartagena, aquí se vende la leche sin que nadie la inspeccione.

Ayer tarde falleció la esposa de nuestro amigo D. Victor Guzmán, Sra. D.^a Dolores Arnaldos, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo a quien ha abandonado casi en la luna de miel y en la flor de la vida. Acompañamos a la familia en el pesar que experimenta.

El castillo de fuegos que ha de quemarse en Granada con motivo de las fiestas del Centenario y que ha merecido la aprobación de aquel Ayuntamiento es debido al pirótecnico D. Juan Hernández y consiste en una amplia galería de arquitectura gótica, con pódicos laterales en los que aparecerán reproducidos por medio de transparentes los asuntos más culminantes de la reconquista, así como los del descubrimiento de América.

La parte de pintura ha sido encomendada al inteligente artista D. Antonio Tejada.

Esta mañana se ha practicado una desinfección en una casa de Los Molinos, en la cual ha existido un caso de difteria.

Esto no es en Murcia, es en Cartagena

Siguen cayendo al buzón de la Administración de Correos, cartas a las que manos poco fieles les arrancan el sello que el remitente les fija. El sábado se depositó una cuyo sobre decía:—Sr. D. Emilio Banet, fiel Contraste, calle Mayor, 52, Cartagena,—con señales inequívocas de haberle despegado el sello después, pues el papel del sobre, además de tener señales de la goma, tenía un trozo descarnado.

Teniendo ya en Murcia representante la «Sociedad de compositores españoles y editores propietarios de obras musicales», delegado de la misma en toda su provincia, las empresas, sociedades de baile, cafés y demás establecimientos donde se ejecuta música, deben tenerlo presente a fin de proveerse del oportuno permiso que previene la ley de propiedad intelectual, sin el cual se verá obligado aquel a prohibir la ejecución de las obras que correspondan a la Sociedad.

El pan ha subido en Aguilas y aquí estamos esperando que baje como bajó en Albacete.

Dice «El Diario»:

«Contra lo que se ha dicho en los periódicos, y por referencias del ingeniero director de las obras contra las inundaciones D. Ramón García, tenemos gran satisfacción en manifestar, que no solo es inexacto de toda inexactitud que algunos propietarios de terrenos de Totana se nieguen a facilitar expropiación de dichos terrenos, sino que, por el contrario, todos, con un patriotismo y desinterés que les honra, se han manifestado dispuestos a hacer cuanto esté de su parte para que los trabajos no encuentren el más mínimo obstáculo.»

Leemos en «El Diario» de ayer:

«Ayer cobró el dueño de la casa de la calle de Aljezares 2.000 pesetas, mitad de la cantidad en que se han tasado sus perjuicios y la parte de solar que quedará a beneficio del público.»

Este corte, que desde luego aplaudimos, parece que hay empeño, por los que han querido precipitar su realización, en que resulte antipático, cuando, como mejora que es, debe ser agradable a todos.

Ayer mañana, en la secretaría del Ayuntamiento hubo un disgusto sin necesidad, entre el digno secretario y un concejal, que hizo cuanto pudo para que no se anotase en el libro registro de entrada un documento que se relacionaba, al parecer, con el expediente de dicho corte. El secretario, sin embargo, en cumplimiento de su deber, hizo constar el registro en debida forma.

No nos explicamos este afán porque parezca arbitrario y hecho por influencia, lo que es legal y podrá tener el voto de todos.»

Del pasado ejercicio solo se debe a las amas de la Inclusa el mes de Junio.

Del importe de las papeletas que se han repartido, para la rifa de objetos a favor del Manicomio, han ingresado ya bastantes cantidades.

Tenemos entendido que el Sr. Delegado de Hacienda piensa llevar a los Tribunales de Justicia a los agentes ejecutivos que se hallan alcanzados y no ingresan dentro del plazo señalado el importe de sus descubiertos.

Decía el sábado «La Enseñanza»:

«Por sobra de material no hemos podido replicar hoy a la carta que el señor Bark (D. Ernesto) nos ha remitido en contestación a un suelto nuestro en el que fué aludido.»

De-cuide que en el próximo número tendrá su merecido.»

El «Boletín Oficial Eclesiástico» publica el decreto de S. S. organizando la Asociación universal de la Sagrada Familia, con el sumario de las indulgencias y privilegios que les están concedidos y la oración que debe rezarse todos los días.

Por decreto de nuestro Prelado se ordena a los Sres. Párrocos procedan a la erección canónica de dicha Asociación; se nombra director diocesano al Dr. D. José Antonio Alcaría, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, y directores natos de las asociaciones que se instalen en las feligresías a los Párrocos de las mismas.

En el «Boletín Eclesiástico» se publica la Real orden que determina la época en que a los reclutas condicionales debe proveérseles de la fé de soltería para que puedan contraer matrimonio.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiad de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.

Madrid Septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latour.

15 Director del Hospital del Niño Jesús.

Para el domingo 9 del presente Octubre, funcionará en la plaza de Toros de esta capital, la compañía ecuestre gimnástica de los Sres. Fessi y Cámara, en la que figura el notable funámbulo Julio Blondin, muy conocido en los principales circos de Europa y América.

Han dado principio los trabajos del corte de las casas del Sr. Riera en la calle de Aljezares.

Ahora es preciso de tanta ó mas necesidad, que resuelva algo el Ayuntamiento sobre la calle de Polo de Medina.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 2.

Se ha comentado bastante la conferencia celebrada anoche por el Ministro de la Gobernación y el capitán general de Cataluña, dando crédito a que se ocuparan de medidas relacionadas con temores de alteración del orden público. En los centros oficiales quitan toda importancia a la conferencia y la explican atribuyéndola a una mera visita de despedida, fundándola en que el general Blanco marchará a Barcelona el martes ó miércoles, no haciéndolo antes, porque se propone cumplimentar a la Reina Regente a su regreso de la capital de Guipúzcoa.

En Zaragoza sigue el conflicto de la carne, y a pesar de esto, según afirman en los centros oficiales, continúa inalterable el orden público. El Ayuntamiento insiste en negarse en rebajar el impuesto de arbitrios sobre las reses. Se ha notado algún malestar por la falta de carnes, pero las autoridades han tomado las oportunas medidas para evitar una grave cuestión.

Mañana a las seis de la tarde marcharán a Sevilla el Presidente del Consejo acompañado de su distinguida esposa. Asimismo le acompañarán en su excursión el subsecretario de la Presidencia Sr. Conde de Casa-Miranda, y Director de Beneficencia y Sanidad Sr. Conde de Vilana. En Sevilla permanecerán cinco ó seis horas saliendo el mismo día para Huelva.

En los centros militares se aseguraba esta tarde que antes de emprender la Regente su viaje a Andalucía, firmará el nombramiento del General Goyeneche para el cargo de Comandante general de Alabarderos.

En los círculos y demás centros donde los periodistas acuden a recojer las últimas impresiones y noticias, no se ha cotizado nada nuevo y si solo se ha hablado de la probabilidad de que mañana ó pasado los agentes de bolsa paralicen sus operaciones á consecuencia del impuesto del 10 por 100 que se establece en la Ley del Timbre.

París 2.

Esta mañana se ha recibido una telégrama de Londres, participando una tristísima noticia. El ilustre escritor francés, Ernesto Renán, ha fallecido a las 6 y 40 de esta madrugada en la capital de Inglaterra. La noticia ha causado gran sensación en París.

Londres 2.

El fallecimiento de Ernesto Renán ocurrido a las 6 de la mañana de hoy, ha sido sentidísimo. La casa mortuoria se vé concurridísima.

Roma 2.
En todas las provincias se advierte gran agitación electoral. Los republicanos tratan de llevar al parlamento 15 ó 20 diputados que les representen y defiendan las ideas anti-monárquicas.

Telégramas.

Madrid 2, 4 t.

Mañana á las diez y cuarenta minutos de la misma, llegará á Madrid, la real familia.

3, 11 y 40 m.

La prensa se ocupa de la elección hecha en Loyola, de general de los Jesuitas, que ha recaído en el P. Martín.

También anuncia el fallecimiento del escritor Mr. Renán.

Un tumulto producido por los huelguistas en Manresa, ha ocasionado algunos heridos.

Ha llegado la Reina Regente; al recibimiento oficial han acudido algunos liberales dinásticos.

El Gobierno la ha cumplimentado sin haberse reunido el Consejo.

CALENDARIO PARA MAÑANA

OCTUBRE

Sol sale a las 5 y 58.—Pónese á las 5 y 59.
Luna a las 5 y 21 t.—Pónese á las 5 y 41 m.

4

88 MARTES 278

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Francisco de Asís fr. y s. Petronio.—Días de S. M. el Rey Abuelo.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Sta. Isabe y San Bartolomé.

En la primera por D. Francisco Montejano, esposa é hijos.

Y en la segunda por D. Francisco Nolla Oriols.

CULTOS.

Mañana 4 de los corrientes al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de Madre de Dios la novena á María Stma. del Pilar, y el 12, festividad de la Virgen, será la función a las 9 y media, predicando el R. Padre Misionero D. Esteban Martín Flores, y por la noche el R. P. D. Manuel María Martínez.

—Mañana predicará en la iglesia de religiosas terciarias de Santa Verónica en la novena de San Francisco de Asís, D. Diego López Tuero, capellán de la Casa de Misericordia, siendo el asunto de su oración: San Francisco con su especial devoción a la Santísima Virgen, realizó la rápida propagación y conservación de su orden.

—En la iglesia de Ntra. Señora del Rosario se celebra un solemne novenario y religiosos cultos que a la mencionada Virgen dedica su venerable archicofradía, cuyo novenario empezó ayer á las diez de la misma, predicando el Sr. D. Antonio González, cura propio de Sta. Catalina y por la tarde á las cuatro un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

El día 9, último del novenario, á las diez de la mañana predicará el Sr. D. José Beneyto, cura de S. Lorenzo y por la tarde á las cuatro otro Reverendo Padre de la compañía de Jesús. Después de la novena tendrá lugar la procesión claustral con la soberana Imagen; estando la vela y alumbrado al Santísimo Sacramento todos los días del novenario, leyéndose la novena por las mañanas después de la misa del Sto. Rosario, y por las noches también después de rezado el mismo.

Todas las misas del día 4 serán aplicadas por los archicofrades difuntos.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicado únicamente en hernias, 15 años de práctica y estudios científicos le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia, los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal;

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241 entresuelo.

